



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1697
QUILLON, viernes 21 diciembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

OBJETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): VICTOR ROSALES COMERCIALIZADORA E.I.R.L

RUT: 76.100.933-8

LA SUMA DE \$: 1.199.557

Y SON: UN MILLON CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

VICTOR ROSALES COMERCIALIZADORA EIRL, PAGO DE FACTURAS N° 27631, 27898, 28219, 29167, 29855, 30157, 30180, - NC 2071, POR COLACIONES PARA EXTRAESCOLAR, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP 2018

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 1.199.557 1.199.557

02 ENE 2019

Director

JEFE DE FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 270483252

CHEQUE N°

EGRESO N° 1697

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T. PAGADO

FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME